

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA EL ACCESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, A PLAZAS DE LA CATEGORÍA ESTATUTARIA DE ATS/DUE DE LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

Examinadas las respuestas consideradas como correctas en el ejercicio eliminatorio de las pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de ATS/DUE de las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se considera lo siguiente:

PRIMERO.- Advertido error en la plantilla de respuestas del cuestionario tipo test se procede a la siguiente corrección:

- Plantilla cuestionario tipo A:

Donde dice: 62 D

Debe decir: 62 B

- Plantilla cuestionario tipo B:

Donde dice: 107 D

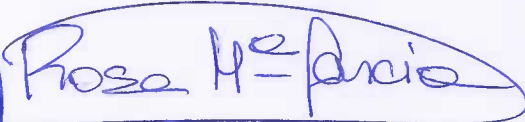
Debe decir: 107 B

SEGUNDO.- En relación con las preguntas números 17, 40, 55, 67, 96, 113 y 150 del examen "Tipo A", que se corresponden con las preguntas números 9, 66, 86, 49, 106, 132 y 76 del examen "Tipo B", se aprecia la oportunidad de anular las respuestas consideradas como correctas inicialmente. En consecuencia, este Tribunal acuerda considerar como correcta cualquier respuesta, incluso la omisión de la misma, que se hubiera efectuado con respecto a las preguntas señaladas anteriormente.

Santander, 16 de julio de 2010

LA PRESIDENTA
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

LA SECRETARIA
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR



Fdo. : María Antonia Urbiera Quiroga Fdo. : Rosa María García Rodríguez